H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NARANJOS AMATLÁN, VERACRUZ.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

DIRECCIÓN JURÍDICA.

LIC. JOSÉ DE JESÚS CELAYA LÓPEZ

DIRECTOR JURÍDICO

INDICE

- Introducción
- Marco Jurídico
- Misión
- Visión
- Justificación
- Estructura organizativa
- Funciones de la dirección jurídica
- Funciones del director jurídico
- Análisis FODA
    - Objetivo general
    - Operatividad anual
    - Datos generales
    - Operación de la propuesta.

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Amparo
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Salud
- Constitución Política del Estado de Veracruz
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz y sus municipios.
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Veracruz.
- Ley de la Comisión estatal de los Derechos Humanos.
- Reglamento de Transparencia Municipal
- Reglamento de la Contraloría Interna
- Bando de policía y buen Gobierno.
- Ley Orgánica del Municipio Libre

INTRODUCCIÓN

La Dirección Jurídica cumple sus objetivos proveyendo servicios de asesoría legal, representación en litigios y en negociaciones, en la elaboración de documentos legales para el H. Ayuntamiento Constitucional de Naranjos Amatlán, Veracruz, con estricto apego a las Leyes Federales y Estatales y a las normas internas de esta Autoridad.

La actividad dentro del Plan Operativo Anual radica entre otras cosas, el éxito en que esta área actúa de una manera estrictamente profesional, con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica y resguardar los intereses patrimoniales de la institución.

La Dirección de Asesoría Jurídica es un área con estrecha relación a la Sindicatura del H. Ayuntamiento, por lo que la finalidad de dicho departamento es atender los asuntos legales que surjan respecto de las actividades de esta área, actuando como Unidad conciliadora entre las partes que acuden ante una problemática particular y a los documentos elaborados derivados de las mismas.

MISIÓN

La Misión de la Dirección de Asesoría Jurídica, es asesorar y representar jurídica y legalmente al H. Ayuntamiento y demás Dependencias que lo conforman, con la finalidad de ajustar sus actuaciones a los lineamientos establecidos en nuestro ordenamiento Jurídico, esto con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica resguardar los intereses patrimoniales de la Institución.

VISIÓN

Constituir la conciencia legal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naranjos Amatán, Veracruz, aplicando estrategias que permitan agilizar el tiempo de respuesta a los diferentes requerimientos de la institución en el ámbito legal, así como de la población en general para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

JUSTIFICACION

La Dirección Jurídica tiene la finalidad de establecer el marco Jurídico de actuaciones de este H. Ayuntamiento. Realizar las modificaciones a los Reglamentos Municipales ya existentes, a los que están en proceso de elaboración y posterior, a fin de sustentar legal y firmemente todo acto de Autoridad y con estricto apego a nuestra Carta Magna a las Leyes Federales y a las Leyes Estatales protegiendo en todo momento los derechos humanos consagrados en las mismas. Por otra parte, concientizar a la población de la importancia al cumplimiento de los ordenamientos legales que rigen al municipio de Naranjos Amatán, Veracruz.

Por último, el cumplimiento a dichos objetivos será a lo largo de la presente anualidad, sin dejar de lado las imperantes necesidades que se susciten conforme a este Programa Operativo Anual de Trabajo.

El espacio municipal, es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno es cotidiana, estrecha y permanente, donde las necesidades sociales se hacen presentes, donde la autoridad, funcionarios y funcionarias municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer de los gobiernos locales. Es decir, promover un desarrollo con equidad, mediante el impulso de la economía local, el comercio, los servicios públicos y de actividades culturales y recreativas. La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivos en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos. Gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de gestión, y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del

entorno municipal. Por tal motivo, el Gobierno Municipal se ha comprometido con su equipo de trabajo para impulsar y fortalecer las capacidades institucionales de los Gobiernos Municipales, estableciendo una relación de pleno respeto y corresponsabilidad en beneficio de la ciudadanía. Para lograr lo anterior, se promovió la elaboración de los Planes Operativos Anuales a todas las direcciones y Jefaturas del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naranjos Amatlán, Veracruz, siendo la Dirección jurídica Municipal una de las áreas que integran la Administración Pública Municipal.

Por lo que el cumplimiento a dichos objetivos será a lo largo de la presente anualidad, sin dejar de lado las imperantes necesidades que se susciten conforme a este Plan Anual De Trabajo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

I. Denunciar administrativamente a los Servidores Públicos que impidan o entorpezcan el trabajo de la dependencia de fiscalización, ante sus superiores jerárquicos, conforme lo prevé la Ley de Responsabilidades.

II. Llevar los juicios y controversias, que al efecto les instruya la Secretaria y Sindicatura, previó acuerdo del Ayuntamiento.

III. Revisar y representar al Ayuntamiento en los contratos, acuerdos y convenios, ajustándose a las órdenes e instrucciones que, en cada caso, reciba de la secretaria general conforme a lo aprobado por el ayuntamiento.

IV. Las demás que establezcan en el presente reglamento, así como el reglamento de la Sindicatura, y los acuerdos o disposiciones que le determine el presidente Municipal y Ayuntamiento.

DIRECTOR JURIDICO

TIENE COMO FUNCIONES

Denunciar Administrativamente a los Servidores Públicos que impidan o entorpezcan el trabajo de la dependencia de fiscalización, ante sus superiores

jerárquicos, conforme lo prevé La Ley de Responsabilidades, así como solicitar el apoyo a la Autoridad correspondiente los recursos para el pago de los laudos.

Auxiliar Administrativo: Dentro de sus encomiendas en la elaboración de oficios, recepción de documentos y oficios de otras áreas, apoyo a la Dirección de Registro Civil en la elaboración de escritos y tramite respecto de los expedientes de aclaraciones de actas, cálculos de finiquitos, atención a los ciudadanos de manera presencial y telefónica.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS.

- Comunicación, responsabilidad y desempeño de los que laboramos en la Dirección Jurídica.
- Conocimiento y experiencia en el área jurídica para llevar a cabo los distintos acontecimientos que nos acontecen día a día.
- Asesoramiento Jurídico a los directores y jefes de área del H. Ayuntamiento para que cada uno de ellos desempeñe sus funciones apegadas a Derecho.

OPORTUNIDADES

- Asesoría gratuita a los ciudadanos de Naranjos- Amatlán.

DEBILIDADES.

- La gran carga laboral que día a día acontece.
- Falta de equipo necesario para el área.

OBJETIVO GENERAL.

La Dirección Jurídica tiene la finalidad de establecer el marco jurídico de actuaciones de este H. Ayuntamiento. Realizar las modificaciones a los Reglamentos Municipales ya existentes, a los que están en proceso de elaboración y posterior, a fin de sustentar legal y firmemente todo acto de autoridad y con estricto apego a nuestra Carta Magna a las Leyes Federales y a las Leyes Estatales protegiendo en todo momento los derechos humanos consagrados en las mismas. Por otra parte, concientizar a la población de la importancia al cumplimiento de los ordenamientos legales que rigen al municipio de Naranjos Amatlán.

Por último, el cumplimiento a dichos objetivos será a lo largo de la presente anualidad, sin dejar de lado las imperantes necesidades que se susciten conforme a este Plan de Operación Anual.

OPERATIVIDAD ANUAL.

ANEXO 1: DATOS GENERALES.

<table>
<tr><td>Dependencia</td><td colspan="4">Dirección Jurídica</td><td></td><td rowspan="2">PAT
2026</td></tr>
<tr><td>Nombre de la propuesta:</td><td colspan="4">Asesoría consultiva legal a las entidades del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio.</td><td></td></tr>
<tr><td>Función</td><td>Estrategia</td><td>Servicio</td><td>Proyecto</td><td>Monto</td><td></td><td>Duración en meses.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Gasto Corriente</td><td>Gasto Municipal</td><td>Gestión de Fondo Federal/Estatal/IP</td><td></td><td>12 meses</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBSERVACIONES</td><td></td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivos generales de la propuesta:</td><td></td><td colspan="3">Ofrecer asesorías en materia legal a los servidores públicos y a los ciudadanos del municipio de Naranjos Amatlán.</td></tr>
</table>

ANEXO 2: OPERACIÓN DE LA PROPUESTA

Problemática que atiende la propuesta.	Derivado de las funciones que desempeñan los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento pueden enfrentar conflictos legales en negociaciones, contratos, convenios u atribuciones de los mismos, por lo que la Dirección Jurídica orienta a los mismos ante la vulnerabilidad legal por lo que, se planifica el siguiente programa, atendiendo la problemática en la materia que lo requiera.
Actividades a realizar para la obtención del producto esperado.	Identificar la materia legal y/o problemática. Análisis del litigio presentado por el Servidor Público. Revisión de documentos. Explicar el proceso litigioso que requiera el caso (Mercantil, Civil, Penal, Administrativo, Amparo, Etc.) Elaborar, en su caso. Los documentos necesarios para la solución de la controversia.
Nombre del indicador	Unidad de medida del producto generado o acción realizada. Meta programada para el final del periodo.
Estratégico	Eficiencia

ANEXO 3: DATOS GENERALES.

Dependencia	Dirección Jurídica				PAT
Nombre de la propuesta:	Asesoramiento en la modificación y aplicación de los Ordenamientos Legales que rigen el actuar del H. Ayuntamiento, así como sustentar la normatividad con la que se debe regir el municipio.				2026
Función	Estrategia	Servicio	Proyecto	Monto	Duración en meses
Gastos corrientes		Gastos Municipal	Gestión de Fondo Federal/Estatal/IP	N/A	12 meses
Observaciones					
Objetivos generales de la propuesta:	Asesorar para la modificación de los reglamentos para que su observancia no contravenga las disposiciones legales de mayor jerarquía, así como se encuentren actualizados a la conducta social y necesidades del municipio. Ejecutar nuestros reglamentos.				

ANEXO 4: OPERACIÓN DE LA PROPUESTA.

Problemática que atiende la propuesta.	La constante modificación de las leyes Estatales obliga por parte de nuestros legisladores obliga a nuestra autoridad a adaptar nuestros ordenamientos internos a fin de no contravenir jurídicamente dichas disposiciones legales. Así también, ante inminentes necesidades del municipio de mantener un orden para la sociedad demandante y creciente.
Base para el establecimiento de metas.	La realización de trabajo de campo para descubrir las necesidades en materia de

	ordenamientos legales, así como la realización de un estudio de la problemática cotidiana de los ciudadanos que acuden ante esta Autoridad.
Actividades a realizar para la obtención del producto esperado.	Obtención del análisis para la correcta modificación de nuestra normatividad y la elaboración de nuevos ordenamientos internos.
Nombre del indicador	Unidad de medida del producto generado o acción realizada. Meta programada para el final del periodo.
Estratégico	Eficiencia 100%

ANEXO 5: DATOS GENERALES

Dependencia	Dirección Jurídica				PAT 2026
Nombre de la propuesta:	Asesoría legal gratuita a ciudadanos del Municipio de Naranjos Amatlán ante la problemática en particular que presenten con otro ciudadano.				
Función	Estrategia	Servicio	Proyecto	Monto	Duración en meses.
Gasto corriente		Gasto Municipal	Gestión de fondo Federal/Estatal/IP	N/A	12 meses
OBSERVACIONES					
Objetivos generales de la propuesta:	Ofrecer orientación en materia legal a los ciudadanos que habitan en el municipio de Naranjos Amatlán, para dirimir acerca de la controversia que presenten y lleguen a un acuerdo entre los particulares a fin de apoyar la economía de la población y en el caso de no tener éxito para la solución de la controversia, facilitar al ciudadano el conocimiento sobre la autoridad que debe resolver.				

ANEXO 6: OPERACIÓN DE LA PROPUESTA

<table>
<tr><td>Problemática que atiende la propuesta:</td><td colspan="2">Las necesidades de la población activa del Municipio de Naranjos Amatlán, presenta vulnerabilidad legal, dejándolos en estado de indefensión de su patrimonio, por lo que, se planifica el siguiente programa, atendiendo a los ciudadanos, con el fin de resolver la controversia por lo que solicitaron el apoyo de esta autoridad y en caso necesario orientarlos legalmente en la materia que lo requiera para el proceso jurídico que presenten.</td></tr>
<tr><td>Base para el establecimiento de metas.</td><td colspan="2">Fungir como autoridad conciliatoria entre las partes para que estas se comprometan a resolver pacífica y respetuosamente la controversia que los ocupa.</td></tr>
<tr><td>Actividades a realizar para la obtención del producto esperado.</td><td colspan="2">Registro en base de datos electrónica del ciudadano que solicita la asesoría.

Identificar la materia legal y/o problemática.

Análisis del litigio presentado por el ciudadano en caso de requerirlo.

Revisión de documentos que presente el ciudadano en caso de requerirlo.

Explicar el proceso litigioso que requiera el caso (Mercantil, Civil, Penal, Administrativo, amparo, etc.)

Canalizar a los ciudadanos a las dependencias gubernamentales según el caso legal que corresponda.</td></tr>
<tr><td>Nombre del indicador.</td><td>Unidad de medida del producto generado o acción realizada.</td><td>Meta programada para el final del periodo.</td></tr>
<tr><td>Estratégico</td><td>Eficiencia</td><td>100%</td></tr>
</table>

ANEXO 7: DATOS GENERALES

Dependencia	Dirección Jurídica				PAT
Nombre de la propuesta:	Asesoramiento en la modificación y aplicación de los Ordenamientos Legales que rigen el actuar del H. Ayuntamiento.				2026
Función	Estrategia	Servicio	Proyecto	Monto	Duración en meses
Gastos corrientes		Gastos Municipal	Gestión de Fondo Federal/Estatal/IP	N/A	12 meses
Observaciones					
Objetivos generales de la propuesta:	Representación Jurídica del Municipio mediante los nombramientos o designaciones legales correspondientes en los tramites de juicio y comparecer ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, así como los tribunales del Poder Judicial Federal.				

ANEXO 8: OPERACIÓN DE LA PORPUESTA.

Problemática que atiende la propuesta:	Las necesidades de la población activa del Municipio de Naranjos Amatlán, presenta vulnerabilidad legal, dejándolos en estado de indefensión de su patrimonio, por lo que, se planifica el siguiente programa, atendiendo a los ciudadanos, con el fin de resolver la controversia por lo que solicitaron el apoyo de esta autoridad y en caso necesario orientarlos legalmente en la materia que lo requiera para el proceso jurídico que presenten.

Base para el establecimiento de metas.	Derivado de las Actividades que desempeña el H. Ayuntamiento Constitucional de Naranjos Amatlán, pueden enfrentar conflictos laborales, legales en negociaciones, contratos, convenios u atribuciones de los mismos, por lo que la Dirección Jurídica en representación del H. Ayuntamiento comparece a la Contestación de demandas, al desahogo de Audiencias, ofrecimiento de pruebas, y en todas las etapas del Juicio.	
Actividades a realizar para la obtención del producto esperado.	Por lo que la Dirección Jurídica en representación del H Ayuntamiento comparece a la Contestación de demandas, al desahogo de Audiencias, ofrecimiento de pruebas, y en todas las etapas del Juicio. Identificando la materia legal y/o problemática. Análisis del litigio presentado por el servidor público. Revisión de documentos. Elaborar en su caso, los documentos necesarios para la solución del problema.	
Nombre del indicador.	Unidad de medida del producto generado o acción realizada.	Meta programada para el final del periodo.
Estratégico	Eficiencia	100%

RESULTADOS ESPERADOS

El servidor público más preparado y capacitado en la materia de la Administración Pública Municipal, con conocimiento en los derechos y obligaciones, así como de las facultades competentes de su área de actividades.

Con relación a los juicios, en los cuales el H. Ayuntamiento es parte, en materia laboral, administrativa y de amparo, su principal meta es dar el seguimiento correspondiente a cada uno de los expedientes, estudiando las etapas procesales en las que se encuentran cada uno de los juicios y de esta manera desarrollar una estrategia para llegar a su terminación. Obteniendo resultados favorables para el Ayuntamiento Constitucional de Naranjos. Amatlán, Veracruz.

NARANJOS AMATLÁN, VERACRUZ A 10 DE JUNIO DEL 2026.

LIC. JOSÉ DE JESÚS CELAYA LÓPEZ.

DIRECTOR JURÍDICO.